

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 87

La Coordinadora de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-82795	DEMANDANTE: QBEX ELECTRONICS CORPORATION	POR EL CUAL SE DECIDE UNA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	2427 de 8 de JULIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNO (1)
		DEMANDADO: PC SMART S.A.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 12 de julio de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 12 de julio de 2011 a las 4:30 p.m.

GLORIA VICTORIA NAVARRERA RODRÍGUEZ